



Ponemos en circulación una nueva edición del Boletín informativo del Consejo General tras la reunión ordinaria del pleno celebrada el pasado 19 de noviembre con el fin de llevar a todos los colegiados las últimas novedades de la profesión, los acuerdos aprobados y proyectos para llevar a cabo en para las próximas fechas.

Desde la línea editorial de éste Boletín Informativo agradecemos el importante trabajo realizado por los decanos de los doce Colegios que integran el Consejo General a través de las Comisiones que forman. Una labor discreta y silenciosa que por lo general no trasciende, pero que es sin duda muy eficaz para la profesión

CONVENIO SEGURO DE SALUD PARA 2017

Se ha acordado prorrogar el convenio del Consejo General con MAPFRE SALUD a través de la correduría ADARTIA GLOBAL, S.A. para el próximo ejercicio de 2017 por sus ventajosas condiciones para nuestro colectivo. Es un producto, que si bien en un principio ha costado algo de tiempo su aceptación, durante el año 2016 se ha consolidado ya que han sido muchos los compañeros que se han interesado por ésta modalidad de seguro, que por cierto, goza de gran acogida en otras ramas de la ingeniería técnica. Recordar que estas fechas de finales de año son las más indicadas para plantearse el cambio de seguro de salud del que informamos pueden beneficiarse tanto los colegiados como sus cónyuges e hijos, a unos precios muy competitivos.



¡Desde 39,70 €/mes
sin copagos!

Teléfono: 917815128
Email: prevision@adartia.es

ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS CON DIRECCIÓN FACULTATIVA PREFERENTE DE INGENIERO TÉCNICO DE MINAS: UN OBJETIVO DEL CONSEJO DE CARA A NUESTRA PROFESIÓN

Desde hace ya más de un año se está trabajando en el seno del Consejo para poner de manifiesto la idoneidad de contar con un profesional de la Ingeniería Técnica de Minas para la dirección de los espectáculos pirotécnicos de toda índole que se celebren en España.

Se ha detectado la dispersión existente en ésta importante cuestión y se ha informado a las autoridades competentes de la necesidad de contar con un profesional altamente cualificado en la materia para llevar a cabo ésta labor. el propósito de nuestro Consejo General y ha mostrado su intención de apoyar el proyecto.

Se trataría de preparar primero una formación específica en seguridad de los espectáculos mediante un curso de formación y todos los compañeros que lo superen puedan ser posteriormente certificados por INGITE para la elaboración de los planes de seguridad de los espectáculos y su dirección técnica



Un proyecto ambicioso que sin duda será una fuente importante de trabajo para nuestros profesionales libre ejercientes

CAMPAÑA INFORMATIVA DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA EN COLABORACIÓN CON INGITE

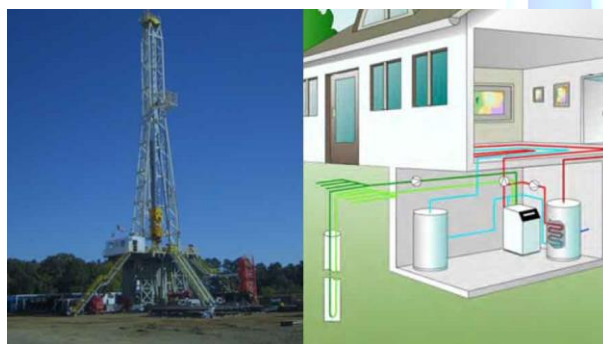
De un tiempo a ésta parte se está produciendo un descenso del número de colegiados en todas las ramas de la ingeniería y en la nuestra no iba a ser menos. Para paliar éste grave problema se ha lanzado una campaña informativa desde INGITE dirigida a todas las Administraciones públicas españolas para que todos los ingenieros técnicos que trabajan para ellas se colegien en sus respectivos colegios, tal y como lo dispone la normativa vigente. Esta campaña será ampliada a las empresas que cuenten en sus plantillas con ingenieros técnicos de cualquier rama de la ingeniería para que informen a sus empleados que deben cumplir la normativa en vigor de que la colegiación es obligatoria.



A tal efecto, en el último pleno del Consejo se ha aprobado un protocolo unificado de bajas de colegiados en los respectivos Colegios que impida que dichos profesionales en activo y trabajando en calidad de ingenieros técnicos de minas en nuestro caso, abandonen los Colegios, a pesar de la obligatoriedad estar adscritos a uno para cumplir con la ley vigente. Es por esto que no se autorizarán las bajas de colegiados de los que se tenga información que trabajan en su condición de titulados

ENERGÍA Y GEOTERMIA

La Comisión de Energía del Consejo General ha elaborado un documento para el tratamiento minero de las autorizaciones de proyectos de Geotermia que ha sido entregado a todos nuestros Colegios, para que sea a su vez presentado ante las Administraciones públicas mineras de las CCAA y así mismo reclamar la atención sobre el marcado carácter minero que tienen los proyectos de Geotermia.



Desde éstas líneas aprovechamos para animar a los compañeros libre ejercientes a interesarse por ésta técnica minera y tratar de trabajar en ésta materia.

No debemos permitir que otros profesionales arrebatan un campo competencial que, con la Ley en la mano, nos corresponde por derecho.

Así mismo aprovechamos para informar que todos los Colegios que forman nuestro Consejo General están apoyando la apertura de nuestros profesionales a la Energía en todas sus formas, incluso las renovables, proyectos de los que somos perfectamente competentes y donde debemos ser además competitivos, en un campo al que generalmente no se presta la atención necesaria.

REDUCCIÓN DEL TIEMPO PARA LA JUBILACIÓN DE LOS DIRECTORES FACULTATIVOS DE EXPLOTACIONES

La Comisión de Legislación del Consejo General continúa trabajando para conseguir la reducción de tiempo en la jubilación para los directores facultativos de explotaciones.



Este proyecto se presupone de largo recorrido debido a que las fuentes ministeriales nos informan que tardarán en estudiar nuestro caso particular.

No obstante, se recomienda que todos aquellos interesados en esta cuestión, y ante la falta de decisión del Ministerio, obtengan la cartilla de artillero y así lo hagan constar en su vida laboral, pues ésta profesión ya tiene reconocida una reducción a la que podrían acogerse los directores facultativos que la posean, sin más trámites que lo anteriormente expuesto.

Seguiremos informando de éste importante asunto en próximas ediciones.

ESTATUTOS GENERALES

En este punto, informamos que ha sido aprobada por unanimidad la adaptación a las instrucciones del y modificación técnica de los Estatutos Generales del Consejo.

Se ha incluido en dicho texto la titulación académica de Grado y los cambios de denominación de los doce colegios que integran el Consejo General de nuestra profesión, a falta de su tramitación en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital para que posteriormente puedan ser publicados en el BOE



PLATAFORMA DE FORMACIÓN.

MÁSTER P.R.L.

Abierto de nuevo el plazo para la realización del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales con la Universidad Francisco de Vitoria en su séptima edición que finalizará para matriculación el próximo 25 de enero de 2017.



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid
Postgrado y Consultoría

En esta ocasión se ofertan cuarenta plazas, en favor de la fuerte demanda que continúa teniendo este prestigioso Máster entre nuestros colegiados.

BAJA TENSIÓN

En próximas semanas la plataforma de formación de la web del Consejo General ofrecerá un curso específico y práctico de instalaciones eléctricas en para proyectos de captaciones de aguas y plantas de clasificación de áridos. De este modo el Consejo quiere llevar a cabo un antiguo proyecto que en su día no se pudo iniciar por razones que no vienen al caso y ahora sí que podremos ofrecer a los colegiados y además a un precio muy competitivo, teniendo en cuenta que tendrá carácter "on line", con unidades didácticas grabadas ex profeso para la ocasión y eminentemente práctico.



PILOTO DE DRONES PARA INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS.

*Se está trabajando conjuntamente con la entidad de formación Wolter Kluver España, S. A. para ofrecer en la próxima primavera un Curso para Pilotos de Drones para profesionales de la Ingeniería Técnica Minera. Este proyecto que verá la luz en los próximos meses constará de una parte general, común a todas las personas que tengan necesidad de pilotar drones profesionales y una parte específica para la ingeniería que, llegado el caso, compartiremos con otras ramas como Forestales o Topografía para tratar de abaratar costes. Seguiremos informando de este interesante proyecto puntualmente.
(Ver publicidad última página)*



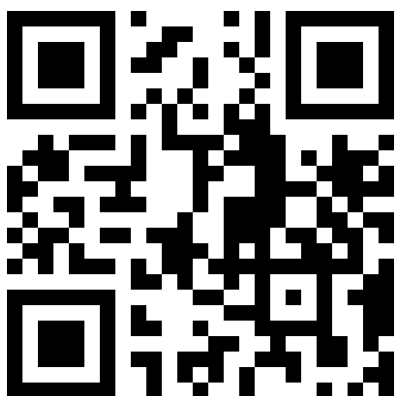
LA SEGURIDAD EN LOS ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS

Asimismo y en colaboración con la misma empresa de formación se está elaborando el programa para la preparación del Curso de Seguridad en Espectáculos Pirotécnicos que servirá de base para el proyecto en marcha de direcciones facultativas de dichos espectáculos y del que se ha informado anteriormente.

NUEVO CARNET DE COLEGIADO

Se está ultimando la confección del nuevo carnet de colegiado que sustituya al actual. La principal novedad es que tendrá incorporado un código QR identificativo y llevará fecha de caducidad para poder acreditar que se encuentra en vigor y de paso evitar un uso indebido del mismo, como estar ocurriendo en la actualidad con el antiguo.

El objetivo final es modernizar y actualizar las bases de datos de los registros en nuestros Colegios y por tanto en el Consejo General.



CAMPAÑA DE EMPLEO

Continuamos desde el Consejo General con la campaña de fomento de empleo iniciada en anteriores ejercicios mediante el envío masivo de escritos a embajadas, administraciones públicas estatales, autonómicas y locales, empresas públicas y privadas, informando de la importancia de que en sus plantillas cuenten con profesionales de la Ingeniería Técnica de Minas, tratando de reforzar nuestra presencia en las mismas al tiempo que se informa de la enorme versatilidad de nuestra titulación.

PLAZAS EXCLUSIVAS PARA NUESTRA PROFESIÓN EN LAS OPOSICIONES QUE SE CONVOQUEN POR LAS CCAA

Recogemos una de las conclusiones que se han publicado en el último número de la revista del Consejo Superior de Ingenieros de Minas de la reciente reunión Directores Generales de Minas de las CCAA sobre la falta de personal técnico en los Departamentos de Minas. Problema que fue ya planteado por nuestro Consejo General y recogido en Acta de la última reunión de la Comisión de Seguridad Minera. Ya era hora que se contemplara ésta importante deficiencia que reclama con urgencia la dotación necesaria para la cobertura de plazas para nuestros profesionales en las distintas CCAA, teniendo además el agravante que en 9 provincias españolas no hay ningún titulado de minas trabajando



PÁGINA WEB

Se ha procedido a actualizar y modernizar la página web del Consejo General a la que os invitamos a visitar con la inclusión de nuevas noticias RSS filtradas para la Ingeniería Técnica de Minas, mayor dinamización y claridad de contenidos.

Destacar, además, la adaptación de los contenidos a dispositivos móviles, tales como tablets o smartphones de última generación.



Así mismo está en proyecto para las próximas semanas la introducción de nuevos enlaces al INGITE Instituto de Graduados e Ingenieros Técnicos de España y a la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros a través de su Comité Español. Consideramos muy importante que cualquier colegiado pueda acceder directamente a las últimas noticias para la Ingeniería Técnica provenientes de Europa donde estamos representados a través de estas Instituciones.

Por otro lado, animamos a nuestros profesionales, sobre todo los más jóvenes a que se interesen por la tramitación para conseguir el reconocimiento europeo de nuestra profesión a través del que continúa siendo una de las herramientas más eficaces para el reconocimiento de los compañeros que suelen trabajar en los países de nuestro entorno.

Página 6

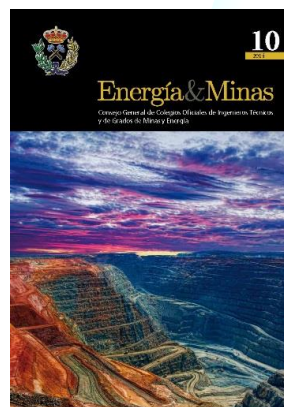
VIDEO PROMOCIONAL DE LA PROFESIÓN

Se ha aprobado la realización de un video promocional de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas. La idea es tratar de proyectar a la sociedad civil que nuestra profesión no está exclusivamente enfocada a la extracción de rocas y minerales de nuestro subsuelo y por ello se ha decidido hacer un video que informe sobre la importancia del Ingeniero Técnico de Minas en muchos otros campos de la actividad económica.

Una forma de combatir la sesgada opinión de quienes consideran a esta una ingeniería muy focalizada, cuando muchos de nuestros profesionales desarrollan su actividad en otros aspectos de la Ingeniería Civil e Industrial y sobre todo de la Energía. No olvidemos que somos además en el caso de la Energía la única ingeniería que lo lleva en el propio nombre de su denominación académica actual

REVISTA ENERGÍA Y MINAS

Desde éste Boletín invitamos a los colegiados a escribir para nuestra revista profesional. Entendemos que debería ser un aliciente publicar una colaboración técnica en la revista del Consejo General, máxime cuando la misma se encuentra indexada desde hace ya años y en su día acordamos incentivar económicamente las colaboraciones con una pequeña cantidad por las molestias.



Programa de especialización

Certificación Oficial como Piloto de Drones

Siguiendo la norma regulada en el RD Ley 18/2014, en la que se detallan los requisitos de cualificación para los pilotos de RPA.



Licencia de
Piloto
**PROFESIONAL
DE DRONES**

El Consejo General de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía y Wolters Kluwer consolidan su confianza y colaboración en la formación de Ingenieros Técnicos de Minas con el impulso de una nueva línea de programas formativos orientados al aprendizaje y pilotaje de drones.

Inicio: Marzo 2017

¿Qué te parece formarte con una compañía que ha formado a más de 8.000 ingenieros en diferentes especialidades?

Damos un paso adelante con un nuevo proyecto orientado a ofrecer **nuevas oportunidades de desarrollo profesional** a los Ingenieros Técnicos de Minas. Un programa con **habilitación como piloto y operador RPAS y reconocido por AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea)** y coordinador por AEROMEDIA, orientado a profesionales de sectores como fotógrafos, topógrafos, seguridad pública, fuerzas y cuerpos de seguridad, empresas de seguridad privada, equipos de rescate, búsqueda y salvamento.

Licencia de Piloto PROFESIONAL DE DRONES:

Se podrá trabajar como piloto de drones en arqueología, topografía, termografía, cine, publicidad, tv, eventos, inspecciones, seguimientos de obra, arqueología, formación y mucho más ámbitos muchos de ellos muy vinculados a nuestra especialidad como Ingenieros Técnicos de Minas.

Da un impulso a tu desarrollo profesional.

Solicita ahora más información

